

## ANUNCIO

Intentada la notificación del inicio de exp. disciplinario, conforme al artículo 44, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del 2015, sin haberse podido practicar la misma al encontrarse ausente, por medio del presente anuncio se procede a notificar a:

- **Expediente 15976/2020:** se notifica al nº de identificación Fiscal **789755735Z** el inicio de expediente disciplinario desde el Área de RR.HH, por desacato a las órdenes de su superior el día 19/09/19.

Los hechos mencionados podrían ser calificados como falta muy grave de conformidad con el art 7.1.a) del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario, de Los Funcionarios de la Administración del Estado (BOE n.º 15, de 17 de enero de 1986 Ref. BOE-A1986-1216).

Lo que le comunico, a fin de ponerle de manifiesto que podrá ejercer su derecho de recusación respecto al nombramiento del Sr. Instructor, en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público (BOE 2 octubre 2015).

En Marbella a fecha de firma electrónica

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

71c04c13124a33a2915750e8f9fff56ff3cb0486

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0013663\_2020\_00000000000000000000004023385

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 13/10/2020 12:22:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 71c04c13124a33a2915750e8f9fff56ff3cb0486

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)